CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

000106

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 28 ENE 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/159/2022 del Administrador Municipal; el Ord. N°400/040/2021, de fecha 24/01/2022, de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación Folio N°66/2022, del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°300/007/2022 de la Dirección de Seguridad Publica; los Decretos Exentos N°202/1394/2021, que aprueba las Orientaciones Globales 2022 y el N°202/1426/2021, que aprueba el presupuesto municipal 2022; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"SEGURIDAD PUBLICA 2022"** siguiente:

I. UNIDAD RESPONSABLE

Dirección de Seguridad Pública.

I. DURACIÓN DEL PROGRAMA

01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

II. FUNDAMENTACIÓN

La Dirección de Seguridad Publica tiene como Misión: "Mejorar la calidad de vida de los vecinos de la comuna de Cerrillos, a través de servicios de seguridad orientados a la resolución de problemas (incivilidades), y la coordinación de los organismos centrales encargados del orden público y el control y la sanción del delito para adaptar sus respuestas a las características del territorio comunal (barrios)". Se define como un servicio confiable, equitativo y proactivo, que mejora la percepción de seguridad de los vecinos y es evaluado positivamente por la comunidad.

I. OBJETIVO GENERAL

Contribuir al mejoramiento de la seguridad, convivencia publica e igualdad de oportunidades de los vecinos, vecinas de la comuna de Cerrillos, a través de un diseño de implementación y evaluación de medidas integrales de prevención del delito y de violencias, asistencia a víctimas, apoyo al control y participación ciudadana, con un enfoque territorial que articule la oferta local existente, de manera oportuna eficiente y eficaz.

000106

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Diseñar, implementar y evaluar medidas de prevención en materias de seguridad y protección ciudadana, destinadas a mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de los(as) vecinos(as) de Cerrillos, a través de un enfoque territorial que facilite la participación comunitaria y articule la oferta local existente de manera oportuna, eficiente y eficaz.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVO N°1: Definir, caracterizar y contextualizar las principales problemáticas sociales, delictuales, y de convivencia en los barrios.

OBJETIVO N°2: Identificar los principales recursos existentes del Barrio (sociales, institucionales, culturales).

OBJETIVO N°3: Generar un catastro acerca de los principales problemas del barrio entre los actores involucrados de la comunidad, municipio, instituciones policiales, judiciales, con énfasis en la temática de seguridad.

OBJETIVO N°4: Generar un plan de patrullaje que cubra el 100% de los barrios a nivel comunal, elaborado con organizaciones y vecinos(as) de la comuna.

OBJETIVO N°5: Fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores protectores, fomentando la eficacia colectiva y al control social Informal en las personas pertenecientes de la comuna.

III. CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES

N° OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	METAS (Resultados esperados)	MEDICIÓN (Resultados esperados)	BENEFICIARIOS
OBJETIVO N°1	Impulsar en los territorios, barrios la organización mediante la creación de dispositivos organizativos territoriales (COVES, comités etc.)	100% de los comités vecinales de seguridad territorial vinculados a la Dirección de Seguridad Publica	Minutas de registro	180

000106

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

	Acompañar el diseño de actividades barriales de ocupación de espacios en reuniones preventivas, u otras definidas desde el territorio	100% de acompañamiento actividades de seguridad preventiva en los barrios, en conjunto con las organizaciones	registro audiovisual y grafico	180
OBJETIVO N°2	Recoger periódicamente en los territorios información sobre puntos inseguros en los barrios	Contar con un catastro actualizado	Catastro actualizado	Toda la comuna
	Levantamiento delos recursos existentes en los territorios	Contar con un registro de recursos en términos sociales y culturales	Mapa de recursos por barrio	Toda la comuna
OBJETIVO N°3	Articular en los territorios, barrios la oferta programática municipal con las necesidades que existen en materia de seguridad	Contar con un sistema expedito de coordinación de solicitud, derivación y gestión de los requerimientos vecinales	Ficha de registro solicitudes vecinales	Toda la comuna
	Acompañar la construcción de planes de acción comunitaria y barrial	Planes de acción diseñados y ejecutados con organización en cada barrio	Plan de acción por cada barrio	Toda la comuna

	Desarrollar actividades con los territorios, barrios que promuevan la autogestión	Impulsar la realización de al menos 1 actividad mensual en los barrios	12 actividades desarrolladas	360
OBJETIVO N°4	Definir rutas preventivas con el equipo de agentes preventivos desde la información levantada periódicamente en los territorios y barrios	100% de las rutas levantadas cubiertas por patrullajes preventivos	Bitácora del vehículo y registro de central radio Ficha de solicitud vecinal	Toda la comuna
	Recoger periódicamente en los territorios, barrios información sobre los puntos inseguros en cada sector	100% de los puntos incorporados a planes de mejora por barrio	Bitácora del vehículo y registro de central radio Ficha de solicitud vecinal	Toda la comuna
	Entrega de material escrito permanente en los barrios sobre el funcionamiento y servicio de la Dirección de Seguridad Publica.	100% de entrega de información de seguridad de forma permanente en los barrios, que se necesiten a través de perifoneo preventivo y entrega de volantes	Flyer, volantes, perifoneo	Toda la comuna
	Participación de los agentes preventivos en distintos procesos de capacitaciones en ordenanzas municipales, y habilidades blandas.	100% Del Personal operativo, capacitado en materias de seguridad preventiva	Ordenanzas Registro grafico Registro de asistencia Módulos de capacitación	Equipo de la Dirección de Seguridad Publica

000106

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

OBJETIVO N°5	Generar la articulación de reuniones, o mesas barriales para tratar temas de seguridad	100% de organizaciones vinculadas a la Dirección de seguridad, fortalecidas en la articulación de reuniones y mesas barriales.	Registro grafico Registro de asistencia	2500
	Postulación Fondos concursables: asesoría, capacitación y acompañamiento en la **postulación** de proyectos por parte de las organizaciones sociales.	100% de organizaciones vinculadas a la Dirección de seguridad, capacitadas y postuladas a fondos concursables.	Registro grafico Registro de asistencia Módulos de capacitación Fichas de presentación e proyectos	2500
	Asesoría y acompañamiento en la **ejecución** de proyectos adjudicados por las organizaciones sociales	100% de organizaciones vinculadas a la Dirección de seguridad , asesoradas y acompañadas en la ejecución de proyectos adjudicados de fondos concursables	Registro grafico Registro de asistencia Módulos de capacitación Fichas de presentación de informes de rendición	2500

000106

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

IV. RECURSO HUMANO A CONTRATAR

Honorario N°1

Nombre Completo	Alex Hernán Contreras Rocco
Cédula de Identidad	
Cargo	Administrativo
Funciones a realizar	Apoyar en todas las labores administrativas, archivar documentación, entrega de correspondencia, ordenar documentación asociadas a la Dirección de Seguridad Publica
Lugar de ejecución	Piloto Lazo # 99
Periodo de contratación	01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$267.809
Remuneración Anual bruta que percibirá	$3.213.708

HONORARIO N°2

Nombre Completo	Fabiola Briones Sepúlveda
Cédula de Identidad	
Cargo	Administrativo
Funciones a realizar	Apoyar en todas las labores administrativas, archivar documentación, entrega de correspondencia, ordenar documentación asociadas a la Dirección de Seguridad Publica
Lugar de ejecución	Piloto Lazo # 99
Periodo de contratación	01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$534.441
Remuneración Anual bruta que percibirá	$6.413.292

Honorario N°3

Nombre Completo	Yoshihito Sebastián Fujio Sanhueza
Cédula de Identidad	
Cargo	Coordinador / Dpto. Operaciones
Funciones a realizar	Coordinar y ejecutar tareas propias del equipo de

	central cámara, radio como también de los agentes preventivos
	Coordinar con los Operadores de cámara los registros de grabación en el computador de diferentes situaciones que puedan ocurrir
	Generar una planilla de reporte mensual que contenga todas las intervenciones realizadas durante el mes
	Revisar periódicamente el libro de novedades del turno realizado
	Reportar al Director de manera inmediata cualquier evento de desorden público, accidente, etc. que tenga relevancia para informar a las autoridades que correspondan
	Informar de inmediato en caso de que falle algo del sistema, ya sea cámaras, señales, computadores, radio etc.
	Canalizar operativamente en materia de seguridad al Personal de Carabineros de la 34 Comisaria, siendo quienes deben conocer todas las disposiciones emanadas de Seguridad
	Conocimiento y/o tener todos los antecedentes necesarios para proveer de los mismos a los Carabineros en terreno cuando estos lo soliciten
	Operar el CC.TV., detectar acciones y/o condiciones inseguras; realizar el seguimiento de sospechosos y respaldar las grabaciones cuando el caso lo amerite
	Coordinar la línea 1512 Y 800 para emergencias de la comunidad en donde se reciben emergencias o dificultades en diferentes puntos de la comuna
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #99
Periodo de contratación	01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$1.200.000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$14.400.000

Honorario N°4

Nombre Completo	Karina Gelsey García Yáñez
Cédula de Identidad	
Cargo	Coordinadora / Dpto. comunitario
Funciones a realizar	Coordinar y gestionar con los equipos técnicos y departamentos municipales vinculados con la temática de seguridad

	Colaborar en el desarrollo de estrategias para mejorar la seguridad en la comuna
	Recoger los requerimientos de los ciudadanos en materia de la seguridad
	Elaborar proyectos conjuntos con otros actores de comuna en materias de seguridad
	Dar cumplimento a los sistemas de registro asociados al seguimiento y monitoreo del problema a cargo
	Participar en el desarrollo de los consejos comunales de la seguridad pública
	Gestionar de manera colaborativa las acciones del consejo de Seguridad Publica
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #99
Periodo de contratación	01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$1.200.000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$14.400.000

Honorario N°5

Nombre Completo	Lisy Romina Gómez Briones
Cédula de Identidad	
Cargo	Operador de cámaras
Funciones a realizar	Vigilancia permanente de las cámaras
	Realizar registros de grabación en el computador de diferentes situaciones que puedan ocurrir
	Generar una planilla de reporte mensual que contenga todas las intervenciones realizadas durante el mes
	Llenar el libro de novedades que son un respaldo del turno realizado
	Reportar a la jefatura de manera inmediata cualquier evento de desorden público, accidente, etc. que tenga relevancia para informar a las autoridades que correspondan

	Informar de inmediato en caso de que falle algo del sistema, ya sea cámaras, señales, computadores, etc. Canalizar operativamente en materia de seguridad al Personal de Carabineros de la 34 Comisaria, siendo quienes deben conocer todas las disposiciones emanadas de Seguridad
	Conocimiento y/o tener todos los antecedentes necesarios para proveer de los mismos a los Carabineros en terreno cuando estos lo soliciten
	Operar el CC.TV., detectar acciones y/o condiciones inseguras; realizar el seguimiento de sospechosos y respaldar las grabaciones cuando el caso lo amerite
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #99
Periodo de contratación	01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$534.441
Remuneración Anual bruta que percibirá	$6.413.292

Honorario N°6

Nombre Completo	Nicolás Godoy Cavieres
Cédula de Identidad	
Cargo	Operador de cámaras
Funciones a realizar	Vigilancia permanente de las cámaras
	Realizar registros de grabación en el computador de diferentes situaciones que puedan ocurrir
	Generar una planilla de reporte mensual que contenga todas las intervenciones realizadas durante el mes
	Llenar el libro de novedades que son un respaldo del turno realizado

000106

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

	Reportar a la jefatura de manera inmediata cualquier evento de desorden público, accidente, etc. que tenga relevancia para informar a las autoridades que correspondan
	Informar de inmediato en caso de que falle algo del sistema, ya sea cámaras, señales, computadores, etc.
	Canalizar operativamente en materia de seguridad al Personal de Carabineros de la 34 Comisaria, siendo quienes deben conocer todas las disposiciones emanadas de Seguridad
	Conocimiento y/o tener todos los antecedentes necesarios para proveer de los mismos a los Carabineros en terreno cuando estos lo soliciten
	Operar el CC.TV., detectar acciones y/o condiciones inseguras; realizar el seguimiento de sospechosos y respaldar las grabaciones cuando el caso lo amerite
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #99
Periodo de contratación	01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$534.441
Remuneración Anual bruta que percibirá	$6.413.292

Honorario N°7

Nombre Completo	Dominique Fernanda Hernández Cid
Cédula de Identidad	
Cargo	Operador de cámaras
Funciones a realizar	Vigilancia permanente de las cámaras
	Realizar registros de grabación en el computador de diferentes situaciones que puedan ocurrir
	Generar una planilla de reporte mensual que contenga todas las intervenciones realizadas durante el mes

	Llenar el libro de novedades que son un respaldo del turno realizado
	Reportar a la jefatura de manera inmediata cualquier evento de desorden público, accidente, etc. que tenga relevancia para informar a las autoridades que correspondan
	Informar de inmediato en caso de que falle algo del sistema, ya sea cámaras, señales, computadores, etc.
	Canalizar operativamente en materia de seguridad al Personal de Carabineros de la 34 Comisaria, siendo quienes deben conocer todas las disposiciones emanadas de Seguridad
	Conocimiento y/o tener todos los antecedentes necesarios para proveer de los mismos a los Carabineros en terreno cuando estos lo soliciten
	Operar el CC.TV., detectar acciones y/o condiciones inseguras; realizar el seguimiento de sospechosos y respaldar las grabaciones cuando el caso lo amerite
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #99
Periodo de contratación	01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$534.441
Remuneración Anual bruta que percibirá	$6.413.292

Honorario N°8

Nombre Completo	Alejandro Dante Maldonado Virot
Cédula de Identidad	
Cargo	Operador de cámaras
Funciones a realizar	Vigilancia permanente de las cámaras
	Realizar registros de grabación en el computador de diferentes situaciones que puedan ocurrir
	Generar una planilla de reporte mensual que contenga todas las intervenciones realizadas durante el mes
	Llenar el libro de novedades que son un respaldo del turno realizado

000106

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

	Reportar a la jefatura de manera inmediata cualquier evento de desorden público, accidente, etc. que tenga relevancia para informar a las autoridades que correspondan
	Informar de inmediato en caso de que falle algo del sistema, ya sea cámaras, señales, computadores, etc.
	Canalizar operativamente en materia de seguridad al Personal de Carabineros de la 34 Comisaria, siendo quienes deben conocer todas las disposiciones emanadas de Seguridad
	Conocimiento y/o tener todos los antecedentes necesarios para proveer de los mismos a los Carabineros en terreno cuando estos lo soliciten
	Operar el CC.TV., detectar acciones y/o condiciones inseguras; realizar el seguimiento de sospechosos y respaldar las grabaciones cuando el caso lo amerite
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #99
Periodo de contratación	01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$534.441
Remuneración Anual bruta que percibirá	$6.413.292

Honorario N°9

Nombre Completo	Luis Alberto Manriquez Venegas
Cédula de Identidad	
Cargo	Operador de cámaras
Funciones a realizar	Vigilancia permanente de las cámaras
	Realizar registros de grabación en el computador de diferentes situaciones que puedan ocurrir
	Generar una planilla de reporte mensual que contenga todas las intervenciones realizadas durante el mes

	Llenar el libro de novedades que son un respaldo del turno realizado
	Reportar a la jefatura de manera inmediata cualquier evento de desorden público, accidente, etc. que tenga relevancia para informar a las autoridades que correspondan
	Informar de inmediato en caso de que falle algo del sistema, ya sea cámaras, señales, computadores, etc.
	Canalizar operativamente en materia de seguridad al Personal de Carabineros de la 34 Comisaria, siendo quienes deben conocer todas las disposiciones emanadas de Seguridad
	Conocimiento y/o tener todos los antecedentes necesarios para proveer de los mismos a los Carabineros en terreno cuando estos lo soliciten
	Operar el CC.TV., detectar acciones y/o condiciones inseguras; realizar el seguimiento de sospechosos y respaldar las grabaciones cuando el caso lo amerite
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #99
Periodo de contratación	01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$534.441
Remuneración Anual bruta que percibirá	$6.413.292

Honorario N°10

Nombre Completo	POR DEFINIR
Cédula de Identidad	
Cargo	Apoyo técnico
Funciones a realizar	Apoyo en la elaboración e implementación de Proyectos de Gestión Territorial, situacionales y psicosociales. Desde el municipio y apoyo a los vecinos.
	Incentivar el dialogo permanente con la comunidad para la formación y capacitación para el desarrollo territorial.

	Implementar de manera permanente capacitaciones en materia de seguridad ciudadana.
	Desarrollar junto a los vecinos, las policías y equipo de seguridad estrategias barriales de prevención de delitos e incivilidades.
	Seguimiento y análisis de los avances de las experiencias de gestión territorial.
	Incentivar y promover la formación de comités de seguridad vecinal (C.O.V.E.S).
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #99
Periodo de contratación	01 de Febrero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	11 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$900,000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$9.900.000

Honorario N°11

Nombre Completo	Catalina Andrea Pino Bravo
Cédula de Identidad	
Cargo	Operador Radio
Funciones a realizar	Contestar la radio de comunicaciones cuando es solicitado por los móviles en terreno
	Contestar la línea 800 y 1512 para emergencias de la comunidad en donde se reciben emergencias o dificultades en diferentes puntos de la comuna.
	Enviar al móvil de la zona a chequear la situación denunciada, teniendo la confirmación se procede a intervenir o derivar el caso.
	Registrar todos los procedimientos que se realizan en una planilla digital que contenga toda la información realizada en terreno.
	Registrar todas las solicitudes recibidas telefónicamente en una base de datos en el computador que incluya la solución del caso
	Operar la Central Telefónica línea 800 y 1512, debiendo tener en consideración que, se constituye en la voz de la Dirección de Seguridad
	Disponer cualquier actividad que tenga el propósito de hacer más viable las acciones y los procedimientos llevados en Terreno

	Realizar el protocolo de llamados en casos de Emergencias
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #99
Periodo de contratación	01 de enero 2022 hasta el 31 de diciembre 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$534.441
Remuneración Anual bruta que percibirá	$6.413.292

Honorario N°12

Nombre Completo	Claudia Viviana Quintana Gaete
Cédula de Identidad	
Cargo	Operador de Radio
Funciones a realizar	Contestar la radio de comunicaciones cuando es solicitado por los móviles en terreno
	Contestar la línea 800 y 1512 para emergencias de la comunidad en donde se reciben emergencias o dificultades en diferentes puntos de la comuna.
	Enviar al móvil de la zona a chequear la situación denunciada, teniendo la confirmación se procede a intervenir o derivar el caso.
	Registrar todos los procedimientos que se realizan en una planilla digital que contenga toda la información realizada en terreno.
	Registrar todas las solicitudes recibidas telefónicamente en una base de datos en el computador que incluya la solución del caso
	Operar la Central Telefónica (línea 800 y 1512) debiendo tener en consideración que, se constituye en la voz de la Dirección de Seguridad
	Disponer cualquier actividad que tenga el propósito de hacer más viable las acciones y los procedimientos llevados en Terreno
	Realizar el protocolo de llamados en casos de Emergencias
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #99
Periodo de contratación	01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$714.151
Remuneración Anual bruta que percibirá	$8.569.812

HONORARIO N° 13.

000106

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Nombre Completo	Sebastián Francisco Escobar Godoy
Cédula de Identidad	
Cargo	Operador de Radio
Funciones a realizar	Contestar la radio de comunicaciones cuando es solicitado por los móviles en terreno
	Contestar la línea 1512 Y 800 para emergencias de la comunidad en donde se reciben emergencias o dificultades en diferentes puntos de la comuna.
	Enviar al móvil de la zona a chequear la situación denunciada, teniendo la confirmación se procede a intervenir o derivar el caso.
	Registrar todos los procedimientos que se realizan en una planilla digital que contenga toda la información realizada en terreno.
	Registrar todas las solicitudes recibidas telefónicamente en una base de datos en el computador que incluya la solución del caso
	Operar la Central Telefónica (línea 800y 1512) debiendo tener en consideración que, se constituye en la voz de la Dirección de Seguridad
	Disponer cualquier actividad que tenga el propósito de hacer más viable las acciones y los procedimientos llevados en Terreno
	Realizar el protocolo de llamados en casos de Emergencias
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #99
Periodo de contratación	01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$720.000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$8.640.000

HONORARIO N°14

Nombre Completo	José Educado Hernández Zamorano
Cédula de Identidad	
Cargo	Profesional de apoyo
Funciones a realizar	Recolección y Análisis de datos sociales de delitos e incivilidades para la toma de decisiones en acciones de planes, programas y/o proyectos de prevención en seguridad ciudadana.
	Asesoría, orientación, diseño y elaboración de proyectos de O.O.S.S para las postulaciones de fuente de financiamiento concursables, en materias de seguridad preventiva.

	Articulación territorial para la vinculación vecinal en materia de seguridad preventiva.
	Coordinación con las redes locales e interinstitucionales afines a los objetivos de la Dirección de Seguridad Ciudadana y las exigencias de la comunidad.
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #99
Periodo de contratación	01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$1.012.596
Remuneración Anual bruta que percibirá	$12.151.152

HONORARIO N°15

Nombre Completo	Irene Marcela Mejías Valdivia
Cédula de Identidad	
Cargo	Profesional de apoyo
Funciones a realizar	Apoyo en la elaboración e implementación de Proyectos de Gestión Territorial, situacionales y psicosociales. Desde el municipio y apoyo a los vecinos.
	Incentivar el dialogo permanente con la comunidad para la formación y capacitación para el desarrollo territorial.
	Implementar de manera permanente capacitaciones en materia de seguridad ciudadana.
	Desarrollar junto a los vecinos, las policías y equipo de seguridad estrategias barriales de prevención de delitos e incivilidades.
	Seguimiento y análisis de los avances de las experiencias de gestión territorial.
	Incentivar y promover la formación de comités de seguridad vecinal (C.O.V.E.S).
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #99
Periodo de contratación	01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022
Meses de contratación	12 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$900.000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$10.800.000

000106

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

V. RESUMEN RECURSO HUMANO A CONTRATAR

N°	Nombres	Apellidos	RUT	Cargo	Sueldo bruto	Meses	Presupuesto necesario
1	Alex Hernán	Contreras Rocco		Administrativo	267.809	12	3.213.708
2	Fabiola Del Carmen	Briones Sepúlveda		Administrativo	534.441	12	6.413.292
3	Yoshihito Sebastián	Fujio Sanhueza		Coordinador Operativo	1.200.000	12	14.400.000
4	Karina Gelsey	García Yáñez		Coordinadora Área Comunitaria	1.200.000	12	14.400.000
5	Lisy Romina	Gómez Briones		Apoyo técnico	534.441	12	6.413.292
6	Nicolás Andrés	Godoy Cavieres		Apoyo técnico	534.441	12	6.413.292
7	Dominique Fernanda	Hernández Cid		Apoyo técnico	534.441	12	6.413.292
8	Alejandro Dante	Maldonado Virot		Apoyo técnico	534.441	12	6.413.292
9	Luis Alberto	Manríquez Venegas		Apoyo técnico	534.441	12	6.413.292
10	POR DEFINIR	XXXXXXXX		Apoyo técnico	900.000	11	9.900.000
11	Catalina Andrea	Pino Bravo		Apoyo técnico	534.441	12	6.413.292
12	Claudia Viviana	Quintana Gaete		Apoyo técnico	714.151	12	8.569.812
13	Sebastián Francisco	Escobar Godoy		Apoyo técnico	720.000	12	8.640.000
14	José Eduardo	Hernández Zamorano		Apoyo Profesional	1.012.596	12	12.151.152
15	Irene Marcela	Mejías Valdivia		Apoyo Profesional	900.000	12	10.800.000

El costo total del recurso humano asciende a la suma de **$126.967.716 (ciento veinte seis millones, novecientos sesenta y siete mil setecientos dieciséis pesos).**

VI. ITEM PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

000106

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
215-21-04-004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	**126.967.716**
215-22-02-002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	866.618
215-22-04-001	MATERIALES DE OFICINA	1.000,000
215-22-04-007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	800.000
215-22-04-009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	500.000
215-22-04-012	ACCESORIOS COMPUTACIONALES	800.000
215-22-01-001	ALIMENTOS Y BEBIDAS	800.000
215-22-08-011	PRODUCCIÓN DE EVENTOS	2.000.000
215-29-05-999	Otras (equipamiento vehículos)	9.266.457
215-29-07-001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1.947.792
215-22-04-010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INMUEBLES	1.123.211
215-22-07-001	SERVIOS DE PUBLICIDAD	3.427.200
215-22-06-004	MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	42.560
215-22-04-999-003	OTROS (equipamiento vehículos)	525.000
TOTAL		**150.066.554**

COSTO TOTAL DE LA DIRECCION CON FONDOS MUNICIPALES

2. El costo total de la Dirección asciende a la suma de **$150.066.554. (Ciento cincuenta millones sesenta y seis mil, quinientos cincuenta y cuatro pesos).**

3. El Departamento de Personal elaborará los contratos a honorarios respectivos.

ANÓTESE COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (S)

GUILLERMO TAPIA DIAZ
Administrador Municipal (S)
"Por Orden del Alcalde"

GTD/JSM/jva

Distribución:

Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Seguridad publica
Página web.